

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA 16°



REFORMA DE ESTATUTOS

PROMOCABADO ING. ARTURO PARAMO CIA. LTDA.

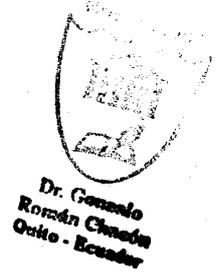
QUITO - ECUADOR DURA: INDETERMINADA

DI COPIAS

M.V.L.

ESCRITURA NÚMERO:

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de Agosto del dos mil cuatro, ante mí DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparece: ING. ARTURO NELSON EFRAIN PARAMO FABARA, en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía Promocabado Ing. Arturo Paramo Cia Ltda., según nombramiento que se adjunta. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe y digo: que eleva a escritura pública la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una Reforma de Estatutos, al tenor siguiente: **ANTECEDENTES.-** a) Promocabado Ing. Arturo Paramo Cia. Ltda., se constituye como compañía limitada el once de marzo del dos mil cuatro, ante el Notario Décimo Sexto, Doctor Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de Junio del dos mil cuatro: b) Con fecha treinta de Julio del dos mil cuatro, la Junta



General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve reformar el artículo segundo del OBJETO SOCIAL de la Compañía Promoacabado Ing. Arturo Páramo Fabara, de conformidad con las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.**- El Ingeniero Arturo Páramo Fabara, comparece al otorgamiento de la presente escritura, de conformidad con el estatuto social y que de acuerdo a la ley, en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía Promoacabados Ing. Arturo Páramo Cia Ltda. **SEGUNDA: REFORMA DE ESTATUTOS.**- Con estos antecedentes, el compareciente declara que se reforma el artículo 2.- OBJETO SOCIAL, conforme las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, del artículo 2 y texto contenidos en el Acta que se adjunta como habilitante.- **ARTICULO DOS.- PROMOCABADO ING. ARTURO PARAMO CIA. LTDA.** se dedicará a la importación y exportación de mercaderías, de actividades relacionadas con la comercialización, venta y distribución de productos como sanitarios, lavamanos, griferías, pisos flotantes, cerámicas, porcelanato, granito, llaves, cerraduras, chapas, hidromasajes, tinas, bidets, urinarios, instalación de estos productos, copias de llaves, reparación de cerraduras y todo cuanto se refiere a los acabados de la construcción, a la construcción en general y lo concerniente a lo que es inmobiliarias, así como todas las actividades comerciales permitidas por la ley, pudiendo también asociarse con otras compañías nacionales y extranjeras para el mejor cumplimiento de sus fines. **TERCERA:**

NOTARIA DECIMO SEXTA Dr. GONZALO ROMAN CHACON



HABILITANTES.- 1.- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas: 2.- Nombramiento. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para que surtan los efectos legales. (firmado) Doctor Gerardo Alarcón Guillén, con matrícula número cuatro mil quinientos ochenta y seis del Colegio de Abogados de Quito.- **HASTA AQUI LA MINUTA.-** Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso. Y leída que le fué al compareciente por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

Ing. Arturo Páramo Fabara
c.c. 170525193-0

EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

COULA DE CIUDADANIA N.º 170525193-0

PARAMO FABARA ARTURO NELSON EFRAIN

PICHINCHA / QUITO / GONZALEZ SUAREZ

30 ENERO 1959

002-1 0051-00274 M

PICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1959



Arturo Nelson Efrain Paramo Fabara

ECUATORIANA *****

SOLTERO

SUPERIOR ING. CIVIL

NELSON PARAMO

ALICIA FABARA

QUITO 20/05/2003

20/05/2015

REN 0642235

Pchi



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

170525193 0 0419- 031 137637

PARAMO FABARA ARTURO NELSON EFRAIN

CHINCHA QUITO

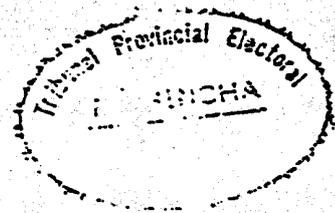
HAUPLICRUZ

SANCION* No Voto Elec: 24/11/2002: 4

COSTO POR REPOSICION: 4

** TOTAL ** 8

00006457



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO. De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado Quito, a 20.08.2015

EL NOTARIO
DR GONZALO ROMAN CHACON



0330720003

Quito, 29 de Junio del 2004

Señor Ingeniero:

ARTURO NELSON EFRAIN PARAMO FABARA

Ciudad.-

De mi consideración.-

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañia PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA LTDA, en sesión realizada el 28 de Junio del dos mil cuatro, de acuerdo al Artículo 8 de los Estatutos Sociales, tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de Gerente y Representante Legal de PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA LTDA por el periodo de dos años de acuerdo al Artículo 13 de los referidos estatutos.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA LTDA, constantes en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad el 11 de Marzo del 2004, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 25 Junio del 2004, Usted tendrá la Representación Judicial de PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA LTDA.

De Usted muy atentamente.

Gerardo Alarcon Guillen

GERARDO ALARCON GUILLEN
SECRETARIO AD. HOC. DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el nombramiento precedente y prometo ejercer las funciones que se encomiendan con sujeción a la Ley y a los Estatutos Sociales de la compañía, en Quito a 29 Junio del 2004.

Arturo Nelson E Paramo Fabara

ING. ARTURO NELSON E PARAMO FABARA
C.I No.170525193-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5054 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 5 JUL. 2004



Raúl Gaybor Secaira
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CIA PROMOACABADO ING ARTURO PARAMO CIA LTDA:**

En la ciudad de Quito, a los treinta días de Julio dos mil cuatro, los socios de la Compañía Promoacabado Ing. Arturo Páramo Cia Ltda, siendo las 8 p.m., nos reunimos en la sede social con la asistencia mayoritaria de los socios Ing. Arturo Páramo Fabara, Carlos Alberto Páramo Fabara, Byron Xavier Páramo Fabara y Alicia Magdalena Páramo Fabara .

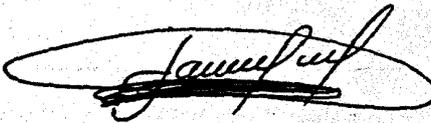
Se instala la sesión y se procede a conocer el orden del día.

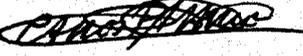
Como único punto a tratarse es el de que se proceda a Reformar el estatuto en su artículo segundo en su objeto social que quedará de la siguiente manera:

Artículo segundo : " **PROMOACADABO ING. ARTURO PARAMO CIA LTDA** se dedicará a la importación y exportación de mercaderías, de actividades relacionadas con la comercialización y venta y distribución de productos como sanitarios, lavamanos, griferías, pisos flotantes, cerámicas, porcelanato, granito, llaves, cerraduras, chapas, hidromasajes, tinajas, bidets, urinarios, instalación de estos productos, copias de llaves , reparación de cerraduras, los que se refiere a los acabados de la construcción, ~~la construcción en~~ general, y lo concerniente a lo que es inmobiliarias, así como todas las actividades comerciales permitidas por la Ley también pudiendo asociarse con otras compañías nacionales y extranjeras para el mejor cumplimiento de sus fines"

Una vez resuelto el orden del día, a las 21H00, el Gerente dispone que se elabore inmediatamente el acta correspondiente. Se reinicia la sesión a las 21H30 con la presencia de todos los Accionistas y Secretario de la Junta. Se da lectura al acta, y ésta se aprueba por unanimidad. Se da concluida la sesión a las 21H40. De todo lo cual damos fe.


GERENTE
Ing. ARTURO PARAMO FABARA


PRESIDENTE
Ing. XAVIER PARAMO FABARA


ACCIONISTA
Ing. CARLOS PARAMO FABARA


ACCIONISTA
ALICIA M. PARAMO FABARA

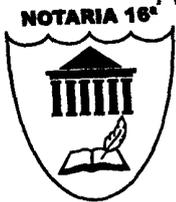

SECRETARIO JUNTA
Dr. GERARDO ALARCÓN GUILLEN

NOTARIA DECIMO SEXTA

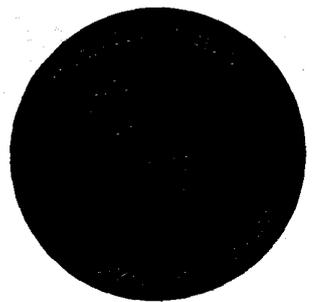
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



Se otorgó ante mi, en la fecha que consta del instrumento y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la Reforma de Estatutos de PROMOCABADO ING. ARTURO PARAMO CIA. LTDA., la misma que fué debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a 9 de Agosto del 2.004.-



QUITO - ECUADOR



~~NOTARIA DECIMO SEXTA~~
~~DR. GONZALO ROMAN CHACON~~
~~10069448~~

Dr. Gonzalo Roman Chacon
Notario Decimo Sexto



NOTARIA DECIMO SEXTA

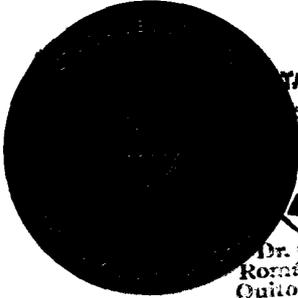
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



RAZON.- NOTARIO DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha
 NOTARIA 16y al margen de la matriz de la Reforma de Estatutos de la Cía
 PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA. LTDA., celebrada el cinco
 de agosto del dos mil cuatro, como en la matriz de la
 Constitución de la Cía PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA.
 LTDA., celebrada el once de Marzo del dos mil cuatro, tome
 nota de que ha sido APROBADA, mediante resolución No. 14-
 G.I.J. 3192, emitida por el Dr. Eduardo Guzmán Rueda, Director
 del Departamento Jurídico de Compañías de Quito, con fecha
 dieciocho de Agosto del dos mil cuatro, LA REFORMA DE
 ESTATUTOS de la Cía PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA.
 LTDA.- En Quito, a veinticuatro de Agosto del dos mil cuatro.-



QUITO-ECUADOR



NOTARIA DECIMO SEXTA
 Dr. GONZALO ROMAN CHACON
 NOTARIO
 NOTARIA 16
 Dr. GONZALO ROMAN CHACON
 NOTARIO DECIMO SEXTO
 Dr. Gonzalo
 Román Cha
 Quito - Ecuador

NOTARIA 16

NOTARIA 16



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 18 de agosto del año 2.004, bajo el número **2323** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1604** del Registro Mercantil de veinticinco de junio del dos mil cuatro, a fs. 1357 vta., Tomo **135**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**PROMOACABADO ING. ARTURO PÁRAMO CÍA. LTDA.**", otorgada el cinco de agosto del año 2.004, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, firmado con el número **1418**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto **702** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 28 de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el número **024847**.- Quito, a ocho de septiembre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR.**

**DR. RAÚL GAYBORSEN
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

RAGS



RG/mn.-

